

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO *relativa* al grado de ejecución de la partida de la entidad ADIF contemplada en los Presupuestos Generales del 2016 para la conexión Ourense-Vigo por Cerdedo.**

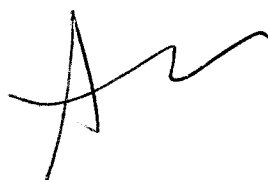
En los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2016, figura una partida en la entidad ADIF para la conexión Ourense-Vigo (código 2015) de 1 millón de euros.

Con el objeto de conocer el grado de ejecución de dicha partida, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales 2016 en la entidad ADIF para la conexión ferroviaria Ourense-Vigo por Cerdedo dotada de 1 millón de euros?

¿Se ejecutó en su totalidad a la finalización del ejercicio anual? De no ser así, ¿Cuáles son las razones? ¿Qué porcentaje de esta partida se consumió?

26 de mayo de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea